



UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

**SÍLABO**  
**ASIGNATURA: DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**1. DATOS INFORMATIVOS**

1.1. Nombre de la Asignatura	: Delitos contra la Administración Pública
1.2. Código de la Asignatura	: DER-1175
1.3. Número de créditos	: 3
1.4. Carácter de la Asignatura	: Electivo
1.5. Ciclo Académico	: XI
1.6. Total de horas	: 05
1.6.1. Horas de teoría	: 03
1.6.2. Horas de práctica	: 02
1.7. Pre requisito	: Ninguno
1.8. Total de semanas	: 17 semanas

**2. SUMILLA**

Esta asignatura se desarrolla bajo la modalidad teórica y práctica. Su naturaleza está orientada al área de formación profesional; y tiene como propósito que los alumnos consigan un conocimiento doctrinario jurídico, pero además analítico de los delitos de la parte especial del Código Penal, a partir de los referidos contra la administración pública, considerando para el caso los elementos de cada uno de ellos, para poder comprender de manera cabal su estructura y los casos en los cuales se puede desarrollar su aplicación. Su contenido va a comprender entonces el estudio de las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Delitos contra la administración pública- Delitos de particulares. 2. Delitos contra la administración pública-Delitos cometidos por funcionarios públicos. 3. Delitos contra la fe pública. 4. Faltas.

**3. COMPETENCIAS**

Comprende la importancia del bien jurídico protegido dentro de la concepción del Estado social y democrático de derecho, valorando el proceso de conocimiento con responsabilidad jurídico penal.

#### 4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

##### UNIDAD I DELITOS CONTRA LOS PODERES DEL ESTADO Y ORDEN INSTITUCIONAL

SEMANA.	CONTENIDOS		% de Avance
	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	
1	Presentación del sílabo, de la metodología, del sistema de evaluación y de la bibliografía. Delitos contra los símbolos y valores de la patria Delitos contra los poderes del Estado y el orden constitucional. Bien jurídico tutelado.	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
2	Delito de Rebelión. Elementos objetivos y subjetivo. Delito de Sedición. Elementos objetivos y subjetivo.	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
3	Delito de Motín. Elementos objetivos y subjetivo. Delitos contra la voluntad popular. Bien jurídico tutelado.	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
4	Delitos contra el derecho de sufragio. Elementos objetivos y subjetivos	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
5	<b>PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL</b>		33.34%

##### UNIDAD II DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE JUSTICIA Y CONTRA LA FE PÚBLICA

SEMANA.	CONTENIDOS		% de Avance
	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	
6	Bien jurídico tutelado: La administración pública. Precisiones conceptuales Delitos cometidos por particulares.	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
7	Delitos cometidos por funcionarios. Abuso de autoridad. La concusión.	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
8	El peculado Corrupción de funcionarios. Negociación incompatible y tráfico de influencias	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
9	Enriquecimiento ilícito y tipos penales derivados. Delitos contra la administración de justicia. Bien jurídico tutelado.	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos	

		Actividades en el Aula Virtual	
10	Delitos contra la función jurisdiccional. Delitos de evasión de detenidos o internos y tipos penales derivados. Delito de prevaricato. Elementos objetivos y elemento subjetivo.	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
11	<b>SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL</b>		66.67%

**UNIDAD III**  
**DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y CONTRA LA FE PÚBLICA – LAS FALTAS EN EL CÓDIGO PENAL**

SEMANA.	CONTENIDOS		% de Avance
	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	
12	Delitos contra la fe pública. Bien jurídico tutelado. Delitos de falsificación de documentos en general y tipos penales derivados. Delitos de falsificación de sellos, timbres y marcas oficiales.	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
13	Criterios fundamentales para explicar la idea de Faltas en el Código Penal. Precisiones conceptuales. Disposiciones comunes, aplicables a las faltas en general.	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
14	Faltas contra la persona: Precisiones jurídicas. Lesión dolosa y culposa Faltas contra el patrimonio: Hurto simple, daños y otros.	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
15	Faltas contra las buenas costumbres. Criterios diferenciales con los delitos de esta clase.	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
16	Faltas contra la seguridad pública. Faltas contra la tranquilidad pública	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
17	<b>TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL</b>		100%

**5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATÉGIAS DIDÁCTICAS**

- 5.1. **Métodos:** Inductivo, deductivo, polémico, expositivo y heurístico, sintético-analítico
- 5.2. **Técnicas:** mapas mentales, mapas conceptuales, diálogo, dinámica de grupos, entre otros.
- 5.3. **Formas:** oral, escrita, lectura de textos, reflexiva-participativo, etc.
- 5.4. **Modo:** individual y grupal

## 6. RECURSOS MATERIALES

- **Materiales impresos:** Que pueden ser texto básico, guías prácticas, separatas, hojas de actividad, etc.
- **Materiales audiovisuales:** Con el apoyo del equipo multimedia del aula, se proyectarán presentaciones filmicas relacionadas y otros.

## 7. EVALUACION

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir, cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje, pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo, los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El promedio final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación.

TA: Promedio de tareas académica

EP1 :1ra evaluación parcial

EP2 : 2da evaluación parcial

EF: Evaluación Final

NF : Nota final

$$NF = \frac{\overline{TA} + EP1 + EP2 + EF}{4}$$

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Bramont-Arias (1998). Manual de Derecho penal. Parte especial. Lima: Editorial San Marcos. [http://sisbiblio.utep.edu.pe/cgi-bin/koha/opacdetail.pl?biblionumber=10236&query\\_desc=au%2Cwrdl%3A%20BRAMONT%20ARIAS](http://sisbiblio.utep.edu.pe/cgi-bin/koha/opacdetail.pl?biblionumber=10236&query_desc=au%2Cwrdl%3A%20BRAMONT%20ARIAS)
- Frisancho (2006). Tráfico de drogas y lavado de activos. Lima-Perú: Jurista Editores.
- Muñoz (2001). Derecho penal. Parte especial. Valencia-España: Editorial Tirant lo Blanch.
- Roy (2003). Derecho penal peruano. Tomo III. Parte Especial. Delitos contra el patrimonio. Lima: Editoriales Unidos S. A.